

## RESOLUCIÓN N° 2409-A D.O.M./

La Reina, 10 de febrero de 2015

### VISTOS:

- Ingreso N° 943 de fecha 04/02/2015 carta presentada por el Sr. Alberto Guerrero E. RUT [REDACTED] Representante Legal de Inmobiliaria e Inversiones La Reina S.A. propietaria del Lote N° 371 ubicado en Alvaro Casanova N° 0631 de La Reina y el Sr. Franco Somigli T. RUT [REDACTED] Arquitecto patrocinante, quienes solicitan rectificar la superficie del Lote N° 371 del plano de loteo aprobado por la I. Municipalidad de Ñuñoa, IC-100.
- Plano topográfico de la propiedad que señala que la superficie existente es 7.981,85 m<sup>2</sup> y define las medidas de los deslindes existentes norte, oriente y sur de la propiedad.
- Título IV, artículo segundo de la Ley N° 20.703 de fecha 05.11.2013, respecto a que la rectificación de superficie y deslindes planteados en el Plano N° A1, de fecha 03.02.2015 no afecta los derechos de terceros y/o propietarios vecinos.

### TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en D.F.L. N° 458 de fecha 13.04.1976 L.G.U.C. y Circular DDU N° 271/2014 MINVU.

### RESUELVO:

Aprobar la rectificación de superficie y define las medidas de deslindes existentes del Lote N° 371 del plano de loteo correspondiente al Expediente Municipal IC-100 del año 1940 y a plano archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago con el N° 3231 de fecha 10 de julio de 1943.

### DONDE DICE:

Superficie Lote N° 371 = 8.562 m<sup>2</sup>

### DEBE DECIR:

Superficie Lote N° 371 = 7.981,85 m<sup>2</sup>

Nuevos deslindes	Norte = 114,98 metros con propiedad Alvaro Casanova N° 0581.
	Oriente = 63,4 metros con parque Mahuida.
	Sur = 133,60 metros con propiedad Alvaro Casanova N° 0707.

\*El arquitecto patrocinante es responsable de las medidas y superficies declaradas.

CALCULO DE DERECHOS DE LA PARTE QUE SE MODIFICA (NUMERAL 9 DEL ART. 130 DE LA L.G.U.C.)		
	Superficie m <sup>2</sup>	1 cuota de ahorro CORVI
Lote N° 371	7.981,85 m <sup>2</sup>	\$1.339,52
<b>TOTAL A PAGAR DERECHOS MUNICIPALES:</b>		<b>\$ 1.339</b>

Comuníquese al interesado y archívese en el expediente.

  
**CARLOS LINEROS ECHEVERRIA**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

  
CLE/MGA/CEM  
Distribución:

- Interesado
- Archivo DOM
- Archivo de Edificación
- Archivo Expediente IC-100
- Archivo Expediente LR-2445

